

COMPAÑÍA COFALINT S. A.

Construcciones Civiles, Arquitectónicas, Telecomunicaciones, Eléctricas, Sanitarias

GERENCIA GENERAL INFORME DE AÑO 2008

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COFALINT S. A.
Presente.

De mis consideraciones:

El suscrito Señor Abogado Alberto A. Sánchez Sosa, en mi calidad de Gerente General de la Compañía COFALINT S. A. y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 305, numeral 4) y 331 de la Ley de Compañías, así como lo establecido en el estatuto de la Compañía, vigente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2008 y del y de los estados financieros al cierre de dicho ejercicio, pongo a consideración de los Señores Accionistas de la Compañía mi informe anual de labores.

Durante el presente ejercicio económico la Compañía no opero, los estados financieros del año, los que han sido revisados por el Señor Comisario, quien en su informe indica que los balances se limita a los activos, pasivos y patrimonio; no así al estado de resultados, los que están en reglas y esta de acuerdo a lo que estipula la Ley de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

A partir del año 2009, esperamos que ya podamos enterar en un proceso de labores, pues ciertas relaciones nos permiten avizorar que tendremos la oportunidad de participar en la realización de ciertas obras.

Guayaquil, Enero 24 del 2009

Atentamente,


Abg. M.Sc. Alberto Sánchez Sosa
GERENTE GENERAL DE COFALINT

